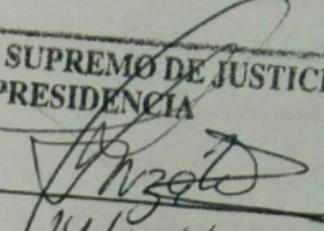


Caracas, 14 de octubre de 2015

Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia
Ciudadana Gladys Gutierrez
Su despacho.-

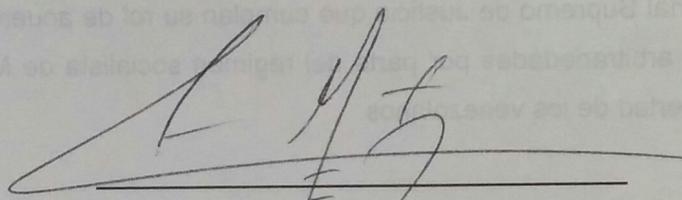
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA PRESIDENCIA	
Recibido por:	
Fecha:	14/10/2015
Hora:	11:09 am
No implica la aceptación de su contenido	

Nosotros, miembros de Vente Venezuela, en aras de hacer cumplir la Constitución, de restaurar la democracia del actual régimen totalitario, y en vista de que el Poder Judicial se encuentra subyugado a los designios de Nicolás Maduro, hemos venido a exigirle a usted y a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia que cumplan su rol de acuerdo a la constitución y que no permitan más arbitrariedades por parte del régimen socialista de Maduro que pretende seguir coartando la libertad de los venezolanos.

El régimen autoritario de Maduro se propone ejercer de forma perpetua y total el poder y es por ello que siempre han pretendido controlar políticamente el poder judicial, con el objeto de que este no limite, sino que legitime "jurídicamente" sus decisiones y actuaciones contrarias a la democracia, al Estado de derecho y a los derechos humanos. Precisamente por ello, en un ejercicio de responsabilidad política y ciudadana, venimos a denunciar la conducta sumisa y dependiente de la "justicia venezolana" ante el poder ejecutivo, siendo esta conducta la que ha permitido que en Venezuela se instaure una dictadura socialista, corrupta y mafiosa. Son ustedes magistrados los principales responsables de la crisis humanitaria que vivimos hoy, los principales responsables de la persecución política, de la corrupción a granel, de la violencia desbordada, de las deportaciones, los asesinatos a manifestantes, las torturas a manifestantes y por supuesto del robo de la soberanía popular, pues con su acción o con su omisión han permitido y legitimado todos y cada uno de los atropellos realizados por este régimen a la constitución y a los venezolanos, pero le recordamos magistrados, que los crímenes de lesa humanidad no prescriben.

Adicionalmente alertamos de las pretensiones del partido de gobierno de asegurarse el control de la instancia judicial y limitar las funciones de la nueva Asamblea Nacional, que se instalará el 5 de enero de 2016 y en la cual la oposición será mayoría, a través del comité de postulaciones judiciales de la Asamblea Nacional y de las presuntas presiones para jubilar a varios magistrados antes de que culmine su periodo.

Es fundamental recobrar las reglas del Estado de Derecho, el sistema democrático y la garantía de los derechos de los ciudadanos y el primer paso de la reconstrucción nacional deberá ser la reestructuración total del poder judicial, con la intención de que los futuros mandatarios estén ceñidos al Derecho y limitados en su actuación, en contraposición al actual despota que, sin controles, ni barreras, busca imponer su voluntad a la sociedad. La transición a la democracia en paz ya comenzó y es indetenible.



José Javier Martínez

Coordinador Nacional Juvenil de Vente Venezuela